

Buenos Aires a diez de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en su sala de acuerdos, el señor Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor Don Antonio Laguarda y los señores Ministros Doctores Don Julian V. Pera, Don Luis Linera y Don Benito A. Azar Amador, acordaron designar para atender el servicio de los Jueces Fedrados del Territorio Nacional de Misiones, durante el feriado de Buenos Aires, al señor Juez Doctor Carlos Polman Ferrer, por el Secretario o Secretaria que indicare.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi.

[Signature]

Juan V. Pera

Luis Linera

[Signature]

Se -

En Buenos Aires a diez de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en su sala de acuerdos, el señor Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Laguarda, y los señores Ministros Doctores Don Julian V. Pera, Don Luis Linera y Don Benito A. Azar Amador, acordaron designar para atender el despacho de los Jueces Fedrados del Territorio Nacional del Chaco, du-

ante el feriado de Cuero proximo al le-
nos juez Doctor Julio H. Solana, con el se-
cretario o secretario que indique.

Todo lo cual dispusieron y mandaron,
ordenando se publicase y registrase en el
libro de autos, por ante mi.

[Signature]

Julian P. P...

Luis Suarez

[Signature]

En Buenos Aires, a diez de Diciembre de mil novecientos
treinta y cuatro, reunidos en su sala de
sustos, el señor ministro Decano de la Corte Su-
prema de Justicia de la Nación, Doctor Antonio
Sagarna y los señores ministros Doctores Don
Julian P. P..., Don Luis Finares y Don Benito
H. Nazar Amador, acordaron, designar
para atender el servicio de los juzga-
dos Fedrados del Territorio Nacional de
la Pampa Central, durante el feriado de
Cuero proximo al señor juez Doctor Ju-
lio H. Solana, con el secretario o se-
cretario que indique; al Procurador
Fiscal Doctor Melindo Wamba y al De-
fensor de Pobres, Encapados y Ausentes
Doctor Fernandez del Casal.

Todo lo cual dispusieron y mandaron,
ordenando se publicase y registrase en el
libro de autos, por ante mi.

[Signature]

Julian P. P...

Luis Suarez

[Signature]

En